

Ley	819 de 2003	Art. 5		Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones. Marco Fiscal de Mediano Plazo para Entidades Territoriales	Todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal.	Congreso de la República Ministro de Hacienda y Crédito Público Presidente de la República Ministro del Interior Ministro De Minas y Energía Director General del Departamento Nacional de Planeación Ministro De Ambiente y Desarrollo Sostenible Ministra De Transporte Ministra De Ciencia, Tecnología e Innovación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional. Asesor (a) Banco de Proyectos
Decreto	2844 de 2010	todo el decreto		reglamenta el Banco Nacional de Programas y Proyectos y el Sistema de Información de Seguimiento a los Proyectos de Inversión Pública que se integrarán al Sistema Unificado de Inversión Pública. El funcionamiento del Banco, la clasificación de los proyectos de inversión, las metodologías para su formulación, los procedimientos y demás requisitos para el registro de los mismos, la actualización y modificación de proyectos, y todo lo inherente a la sistematización del Banco será responsabilidad del Departamento Nacional de Planeación y se fijarán en los manuales que para el efecto se expidan.	Todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal.	Ministro de Hacienda y Crédito Público Director General del Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional. Asesor (a) Banco de Proyectos
Decreto	1111 de 1995	Art. 49		Por el cual se cumplen la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto. Establece la reglamentación del Banco Nacional de Programas y Proyectos.	Todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal.	Ministro de Hacienda y Crédito Público	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional. Asesor (a) Banco de Proyectos
Acuerdo Municipal	004 de 26 de marzo de 1993, actualizado y/o modificado por el Acuerdo 004 de 31 de enero de 1997	Todos los artículos		Reglamenta el Banco de Proyectos de Inversión Municipal de Pasto	Alcaldía de Pasto	Concejo Municipal de Pasto	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional. Asesor (a) Banco de Proyectos

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Decreto	0287 de 28 de julio de 2022	Todos los artículos	Por medio del cual se actualiza el Modelo de Monitoreo, Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y de Proyectos de Inversión Pública, Procesos de diseño organizacional, Reformas de Planes de Personal.	Alcaldía de Pasto	Alcaldía de Pasto	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional. Asesor (a) Banco de Proyectos
Resolución	1450 de 2013	Todos los artículos	Formado de la cual se adopta la metodología para la formulación y evaluación previa de proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación y de los Presupuestos Territoriales.	Entidades territoriales, Departamentales y Municipales	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional. Asesor (a) Banco de Proyectos
Resolución	0252 de 2012	Todos los artículos	Por medio del cual se establece la metodología para la formulación de los proyectos de inversión susceptibles de financiamiento con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías.	Entidades territoriales, Departamentales y Municipales	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional. Asesor (a) Banco de Proyectos
Decreto	2844 de 2010	Todos los artículos	Por medio del cual se establece la metodología para la formulación de los proyectos de inversión susceptibles de financiamiento con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías.	Entidades territoriales, Departamentales y Municipales	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional. Asesor (a) Banco de Proyectos
Ley	1474 de 12 julio de 2011	Art. 73	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antirrápidas y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional
Constitución Política de Colombia	CAPÍTULO 2 DE LOS PLANES DE DESARROLLO	Artículo 317 Artículo 339,	Plan de Desarrollo Municipal	Representante legal de la entidad territorial	Entes de control	Alcalde del Municipio / jefe de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional
Congreso de la República	Ley 152 de 1994,CAPÍTULO I Principios generales	Artículo 1,Artículo 3 Artículo 31,Artículo 36	Plan de Desarrollo Municipal	Representante legal de la entidad territorial	Entes de control	Alcalde del Municipio / jefe de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional
Congreso de la República	Ley 1474 de 2011, CAPÍTULO VI POLITICAS INSTITUCIONALES Y PEDAGOGICAS	ARTICULO 74	Plan de Desarrollo Municipal	Representante legal de la entidad territorial	Entes de control	Alcalde del Municipio / jefe de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional
Constitución Política de Colombia	6 de julio de 1991	Artículos 2, 3 y 103 constitucional - Participación Democrática	Proceso de Rendición de Cuentas.	Administración Municipal	Secretario General, Asamblea Nacional Constituyente (1991)	Alcalde Municipal de Pasto- Delegado OPGI
Constitución Política de Colombia	6 de julio de 1991	Artículos 20, 23 y 74 Constitucional - Solicitar y recibir información	Proceso de Rendición de Cuentas.	Administración Municipal	Secretario General, Asamblea Nacional Constituyente (1991)	Alcalde Municipal de Pasto- Delegado OPGI
Constitución Política de Colombia	6 de julio de 1991	Artículo 40 constitucional - Participación control poder político	Proceso de Rendición de Cuentas.	Administración Municipal	Secretario General, Asamblea Nacional Constituyente (1991)	Alcalde Municipal de Pasto- Delegado OPGI

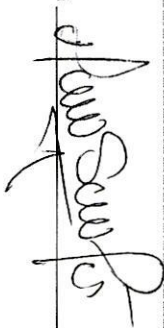
Constitución Política de Colombia	6 de julio de 1991	Artículo 270 constitucional - vigilar gestión pública	Proceso de Rendición de Cuentas.	Administración Municipal	Secretario General, Asamblea Nacional Constituyente (1991)	Alcalde Municipal de Pasto- Delegado OP-GI
El Consejo Nacional de Política Económica y Social — CONPES	Ley 19 de 1958.	3654 de 2010 Política Rendición de cuentas - Rama ejecutiva	Proceso de Rendición de Cuentas.	Administración Municipal	CONPES 3654 de 2010 Departamento Administrativo de la Función Pública	Alcalde Municipal de Pasto- Delegado OP-GI
Estatuto Anticorrupción	Ley 1474 de 2011	Artículo 73 - Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano	Proceso de Rendición de Cuentas - Programas de Transparencia y Ética Pública	Administración Municipal	Departamento Administrativo de la Función Pública	Asesores Municipales de Pasto- Delegados OP-GI
		Artículo 74 Plan de Acción	Proceso de Rendición de Cuentas - Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, las responsabilidades, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión, junto a los indicadores de gestión.	Administración Municipal	Departamento Administrativo de la Función Pública	Asesores Municipales de Pasto- Delegados OP-GI
		Artículo 78 Democratización Administración Pública	Proceso de Rendición de Cuentas - La Administración Pública tiene la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública	Administración Municipal	Departamento Administrativo de la Función Pública	Asesores Municipales de Pasto- Delegados OP-GI
Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.	Ley 1712 de 2014	Artículo 7 Disponibilidad de la Información	Proceso de Rendición de Cuentas	Administración Municipal	Departamento Administrativo de la Función Pública	Asesores Municipales de Pasto- Delegados OP-GI
Estatuto de la participación Democrática	Ley 1757 de 2015	Artículos 48 - 57 Rendición de Cuentas rama Ejecutiva	Proceso de Rendición de Cuentas	Administración Municipal	Departamento Administrativo de la Función Pública	Asesores Municipales de Pasto- Delegados OP-GI
		Artículo 51 Manual Único de Rendición de Cuentas	Proceso de Rendición de Cuentas	Administración Municipal	Departamento Administrativo de la Función Pública - Departamento Nacional de Planeación	Asesores Municipales de Pasto- Delegados OP-GI
Decreto	1489 de 11 septiembre de 2017	Todos	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015	El Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- se adoptará por los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas con capital público y privado, el Modelo aplicará en aquellas en que el Estado posea el 50% o más del capital social.	Departamento Administrativo de la Función Pública	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional
Decreto	612 de 4 de abril de 2018	Todos	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estrategias al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.	Por la cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estrategias al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.	Departamento Administrativo de la Función Pública	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional
Ley	1474 de 12 julio de 2011	Art. 73	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar anualmente una estrategia de la Presidencia de la República	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Decreto	1407 de 2023	Todos	Por el cual se adiciona el Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías, reglamentando parcialmente el artículo 169, el literal b) del artículo 176 y los literales b) y d) del artículo 178 de la Ley 2056 de 2020*	Todas las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal.	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Asesor (a) Banco de Proyectos
Decreto	1050 de 2023	Todos	Por el cual se adiciona el Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías	Todas las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal.	Departamento Nacional de Planeación	
Decreto	0975 de 2023	Todos	Por el cual se modifican los Títulos 12 y 13 transitorios de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías	Todas las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal.	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Asesor (a) Banco de Proyectos
Decreto	0124 de 2023	Todos	Por el cual se incorporan al presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías los rendimientos financieros generados por las Asignaciones Directas del 01 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022	Todas las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal.	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Asesor (a) Banco de Proyectos
Decreto	443 de 2023	Todos	Por el cual se incorpora al presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías el mayor recaudo generado en la biennialidad 2021-2022 y se dictan otras disposiciones	Todas las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal.	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Asesor (a) Banco de Proyectos
Decreto	383 de 2023	Todos	Por el cual se crea el presupuesto de la vigencia 2021-2022 y se adiciona el presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías	Todas las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal.	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Asesor (a) Banco de Proyectos
Decreto	1407 de 2023	Todos	Por el cual se adiciona el Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías, reglamentando parcialmente el artículo 169, el literal b) del artículo 176 y los literales b) y d) del artículo 178 de la Ley 2056 de 2020	Todas las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal.	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Asesor (a) Banco de Proyectos
Resolución	1157 de 2023	Todos	Por la cual se desagregan de los recursos destinados al funcionamiento, operatividad y administración del Sistema General de Regalías, asignados a la Comisión Rectora del SGR para las entidades territoriales que la conforman	Todas las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal.	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Asesor (a) Banco de Proyectos

Resolución	1553 de 2023	Todos	Por la cual se desagregan parcialmente de los recursos destinados al funcionamiento, operatividad y administración del Sistema General de Regalías asignados a la Comisión Rectora del SGR, los recursos para los grupos étnicos que la conforman	Todas las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal.	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Asesor (a) Banco de Proyectos
Resolución	1690 de 2023	Todos	Por la cual se establece el Plan de Convocatorias para la definición de los proyectos de inversión a ser financiados con recursos de la Asignación para la Paz del Sistema General de Regalías durante el bienio 2023-2024.	Todas las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal.	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Asesor (a) Banco de Proyectos
Resolución	357 de 2023	Todos	Por la cual se distribuye y asigna parcialmente la apropiación destinada al funcionamiento del Sistema General de Regalías para el bienio 2023-2024	Todas las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal.	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Asesor (a) Banco de Proyectos
Circular conjunta DNP - CGR	0013-4 DE 2023	Todos	Solicitud de información: proyectos de inversión aprobados destinados a la Educación Superior Pública con recursos del 5% de Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías - SGR, párrafo 1 artículo 40 de la Ley 2056 de 2022	Todas las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal.	Departamento Nacional de Planeación	Jefe (a) Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Asesor (a) Banco de Proyectos

Aprobado: Líder del Proceso

Firma



Fecha: